



CONVOCATORIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Escuela Judicial Electoral (EJE), el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (TRIELTAM), el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tamaulipas, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Tamaulipas (FEDE) y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, te invitan a participar en el **Diplomado en Derecho Electoral**.

MODALIDAD:

Se ofrece en modalidad presencial y en línea, a través de las plataformas educativas de la Escuela Judicial Electoral.

DURACIÓN:

6 Semanas.

El diplomado consta de doce módulos, cada uno de 4 horas, la duración total de la modalidad presencial es de 48 horas, y dos cursos en línea con duración de 40 horas cada uno.

LUGARES:

Cupo limitado al registro de las primeras 150 personas que cumplan con los requisitos de selección.

PERFIL DE LA ALUMNA (O):

Está dirigido a los servidores públicos de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

PLANTA DOCENTE:

Está integrada por servidores públicos conocedores de los temas y con amplia experiencia profesional de las siguientes instituciones:

- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
- Escuela Judicial Electoral (EJE)
- Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (TRIELTAM)
- Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM)
- Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tamaulipas
- Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Tamaulipas (FEDE)
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la U.A.T. (FDCSV)



OBJETIVO

El Diplomado ofrece una formación integral en la materia electoral ya que los participantes conocerán las herramientas teóricas, metodológicas, normativas y los conceptos fundamentales sobre los criterios jurisprudenciales que les permitan comprender el diseño y funcionamiento del sistema electoral mexicano; contribuyendo así a la generación y difusión del conocimiento en materia electoral.

REQUISITOS DE SELECCIÓN

Se podrán inscribir al Diplomado del 03 al 07 de febrero de 2020, a través del correo electrónico centrodeestudios@trieltam.org.mx adjuntando los siguientes documentos:

- a) Ficha de inscripción disponible en la página web: <https://www.trieltam.org.mx>.
- b) Identificación oficial vigente.
- c) En su caso, Certificado, Cédula o Título emitido por una Institución de Educación Superior.

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS PARA CURSAR EL DIPLOMADO

Sábado 08 de febrero de 2020.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Al cursar los doce módulos y aprobar el curso en línea se acreditarán 128 horas (48 horas Presenciales y 80 horas en línea), con lo que se otorgará la constancia del **Diplomado en Derecho Electoral**.

Para la acreditación del Diplomado se deberá:

- a) Aprobar los dos cursos en línea con una calificación de 8.0 o más, sobre una escala de 10 puntos.
- b) Aprobar el examen final con una calificación mínima de 8.0 sobre una escala de 10 puntos.
- c) Causará baja la persona que no tenga el 80% de la asistencia a la modalidad presencial.

En caso de no cumplir con alguno de los puntos señalados, se tendrá por no acreditado el **Diplomado en Derecho Electoral**.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA

Aquellas personas que cumplan con los criterios de acreditación tendrán derecho a recibir la constancia del **Diplomado en Derecho Electoral**.



CONSENTIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

El registro de solicitud de inscripción y el envío de los documentos digitalizados por parte del aspirante, se entenderá como el consentimiento de que conoce y acepta en sus términos el contenido de la siguiente convocatoria.

CALENDARIO ACADÉMICO

CURSO EN LÍNEA, Bloques 1 y 2				
SESIÓN	FECHA	TEMA	EXPOSITOR	HORAS
1	24 de febrero al 27 de marzo de 2020	Introducción al Derecho Electoral	EJE/TEPJF	40
2	2 al 27 de marzo de 2020	Reglamento de Elecciones del INE	INE/TEPJF	40

BLOQUE 3 Gobierno, representación y democracia.				
SESIÓN	FECHA	TEMA	EXPOSITOR	HORAS
3	Lunes 10 de Febrero 16:00 a 20:00 horas	Formas de gobierno y mecanismos de democracia directa 1. Sistemas electorales 2. Diseño de los sistemas electorales 3. Mecanismos de los sistemas electorales 4. Efectos de los diferentes sistemas electorales a nivel nacional, local y supranacional 5. Consultas populares (plebiscito, referéndum, revocatoria de mandato) 6. Iniciativa legislativa 7. Consulta previa a grupos indígenas y tribales	FDCSV UAT	4
4	Martes 11 de Febrero 16:00 a 20:00 horas	Partidos políticos y candidaturas independientes 1. Los partidos políticos como sujetos de Derecho electoral 2. Registro, permanencia y prerrogativas 3. Paridad de género y postulación de candidatos 4. Coaliciones y candidaturas comunes 5. Justicia intrapartidista 6. Acceso a la información de los partidos políticos 7. Análisis y discusión de casos prácticos sobre el régimen jurídico de los partidos políticos en la jurisprudencia electoral 8. Reconocimiento constitucional y legal de las candidaturas independientes (2012 a la fecha) 9. Candidaturas independientes a nivel federal a partir de las reformas 2014: Problemáticas 9.1. Registro 9.2. Derecho y prerrogativas 9.3. Financiamiento y fiscalización 10. Las candidaturas independientes en los ordenamientos de las entidades federativas 11. Las candidaturas independientes en los procesos electorales de 2014-2016 12. Las candidaturas independientes en el Derecho comparado: Casos prácticos 13. Análisis y discusión de casos judiciales y criterios jurisprudenciales de la Suprema Corte y el Tribunal Electoral sobre el régimen jurídico de las candidaturas independientes	IETAM	4
BLOQUE 4				



Autoridades Electorales				
SESIÓN	FECHA	TEMA	EXPOSITOR(E S)	HORAS
5	Lunes 17 de Febrero 16:00 a 20:00 horas	Autoridades electorales (Ople e INE) 1. Integración, funciones y objetivos del Ople 2. Integración, funciones, objetivos, actividades y principios rectores del INE	JLE-INE	2
		Autoridades electorales (tribunal local y TEPJF) 1. Integración, funciones, objetivos del Tribunal Local 2. Funciones del Tribunal e integración (Sala Superior y Salas Regionales)	TRIELTAM	2
6	Martes 18 de Febrero 16:00 a 20:00 horas	Delitos Electorales (Fiscalía Local y/o Federal) 1. Funciones 2. Integración 3. Delitos Electorales 4. ¿Cuáles son los delitos electorales? 5. Características de los delitos electorales 6. Ley General en Materia de Delitos Electorales 7. Sanciones	FEDE TAMAULIPAS	4
BLOQUE 5 Justicia Electoral				
SESIÓN	FECHA	TEMA	EXPOSITOR	HORAS
7	Lunes 24 de Febrero 16:00 a 20:00 horas	Reglas comunes y medios de impugnación en material electoral federal y local 1. Juicio de inconformidad 2. Recurso de reconsideración 3. Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano 4. Juicio de revisión constitucional electoral 5. Otros medios de impugnación: 5.1. Recurso de revisión 5.2. Recurso de apelación 5.3. Juicios para dirimir los conflictos laborales de los servidores del TEPJF y del INE 5.4. Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador 5.5. El asunto general y el juicio electoral 5.6. Otros procedimientos: Apelación por imposición de sanciones administrativas; conflictos competenciales; la facultad de atracción de la Sala Superior 6. La impugnación de la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos: especial referencia a procesos electorales del 2006, 2012 y 2018 7. El sistema de jurisprudencia electoral (jurisprudencia por reiteración; la contradicción de criterios) 8. Integración del sistema de medios de impugnación 9. Partes en el procedimiento de los medios de impugnación 10. Actuaciones procesales 11. Requisitos de los medios de impugnación 12. Pruebas y resoluciones	TEPJF	4
8	Martes 25 de Febrero 16:00 a 20:00 horas	Sistema de Nulidades y sus recientes criterios 1. Ámbito de impacto de las nulidades 2. Principios que rigen el sistema de nulidades: Problemáticas 3. Tipos de nulidades 3.1. Nulidad de la votación recibida en casilla 3.2. Nulidad de las elecciones federales	TEPJF	4



		<p>3.3. Nulidad de las elecciones federales y locales (violaciones constitucionales)</p> <p>4. Nuevas causales de nulidad de la elección (nulidad por compra o adquisición de cobertura informativa)</p> <p>5. Análisis y discusión de casos judiciales y criterios jurisprudenciales sobre nulidades electorales.</p>		
9	Lunes 02 de Marzo 16:00 a 20:00 horas	<p>Procedimientos sancionadores e individualización de la sanción</p> <p>1. Derecho sancionador electoral: reglas comunes aplicables</p> <p>2. El procedimiento ordinario sancionador (POS)</p> <p>3. La reforma del 2014 al modelo de comunicación política</p> <p>4. El procedimiento especial sancionador (PES): Fase de instrucción</p> <p>5. El procedimiento especial sancionador (PES): Fase de resolución (jurisdicción de la Sala Especializada del TEPJF)</p> <p>6. Las medidas cautelares</p> <p>7. El recurso de revisión del procedimiento especial sancionador</p> <p>8. El procedimiento especial sancionador local</p> <p>9. La experiencia de los procedimientos especiales sancionadores en los procesos electorales de 2015 y 2016</p> <p>10. Análisis y discusión de criterios jurisprudenciales y casos prácticos de procedimientos especiales y ordinarios sancionadores</p>	TEPJF	4
BLOQUE 6				
Temas selectos de Derecho Electoral				
SESIÓN	FECHA	TEMA	EXPOSITOR	HORAS
10	Martes 03 de Marzo 16:00 a 20:00 horas	<p>Reelección, Representación proporcional en ayuntamientos y congresos</p> <p>(diputaciones migrantes y jóvenes)</p>	TEPJF	4
11	Lunes 09 de Marzo 16:00 a 20:00 horas	<p>Paridad y violencia de género</p> <p>1. Recuento del marco jurídico (nacional e internacional) de la igualdad de género y los derechos de las mujeres</p> <p>2. Las acciones afirmativas: Cuotas de género</p> <p>3. La paridad de género y la representación política de las mujeres en los órganos electos</p> <p>4. La violencia política contra las mujeres</p> <p>5. Un recuento sobre la paridad de género y la violencia política en el derecho y la jurisprudencia comparada</p> <p>6. Análisis y discusión de casos judiciales y criterios jurisprudenciales relacionados con la igualdad de género, paridad y violencia política contra las mujeres</p>	TRIELTAM	4
12	Martes 10 de Marzo 16:00 a 20:00 horas	<p>Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral</p> <p>1. Control abstracto: Las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral: (con referencia a la opinión del TEPJF en el procedimiento y su impacto en las decisiones de SCJN)</p> <p>2. Control concreto por el TEPJF: Casos relevantes</p> <p>3. La omisión legislativa en materia electoral</p> <p>4. Análisis de casos prácticos en materia de control de constitucionalidad y convencionalidad de leyes electorales</p> <p>5. Discusión: Principales criterios jurisprudenciales de las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral emitidos por la Suprema Corte</p> <p>6. Discusión: Principales criterios jurisprudenciales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el control concreto de normas electorales</p>	TEPJF	4
BLOQUE 7				
Aplicación Judicial del Derecho Electoral				
SESIÓN	FECHA	TEMA	EXPOSITOR	HORAS
13	Martes 17 de Marzo	Interpretación y Argumentación Jurídica en Materia Electoral	TEPJF	4



	16:00 a 20:00 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos fundamentales 2. Disposición normativa y norma jurídica 3. Interpretación jurídica en materia electoral: Principios y caracterización 4. La aplicación de normas de derechos humanos y del sistema político-electoral 5. La interpretación conforme 6. Los argumentos de las resoluciones del TEPJF <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Argumento semántico 6.2. Argumento a contrario 6.3. Argumento sistemático en sentido estricto 6.4. Argumento teleológico 6.5. Argumento histórico 6.6. Argumento pragmático 6.7. Argumento por analogía 6.8. Argumento a partir de los principios 7. Falacias 8. Derrotabilidad de las reglas 9. Subsunción, adecuación y ponderación 10. Lagunas jurídicas 11. Principio de proporcionalidad 12. Análisis y discusión de casos sobre problemáticas concretas en la argumentación e interpretación judicial en materia electoral 		
14	Miércoles 18 de Marzo 16:00 a 20:00 horas	<p>Redacción de sentencias con lenguaje ciudadano</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso del español <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comunicación social de sentencias y su importancia en el sistema democrático. 1.2. Lenguaje ciudadano 1.3. El uso del lenguaje en las resoluciones judiciales 2. Modelo de sentencia <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Problemática del modelo "tradicional" de sentencias. 2.2. Construcción y características de las sentencias en materia electoral. 2.3. Propuesta de instructivo para la elaboración de sentencias. 2.4. Elementos estructurales de la sentencia 	TEPJF	4